



COMUNICADO DE PRENSA

Contactos:

Tamaris Fournier
Directora Auxiliar de Comunicaciones y Relaciones Públicas
Compañía de Turismo
Teléfono: (787) 721-2400 x. 2230
Móvil: (787) 403-3976
E-mail: tamaris.fournier@tourism.pr.gov

Nancy Feliciano
Ayudante Especial de Prensa
Departamento de Agricultura
Teléfono: (787) 374-8537
E-mail: nfeliciano@agricultura.pr.gov

PRIMERA CERTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE AGROTURISMO DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO DE PUERTO RICO

La Hacienda Tres Ángeles cuenta con una proyección de más de 100 empleos que impactarán la economía del País.

26 de agosto de 2014, Adjuntas, PR – La directora ejecutiva de la Compañía de Turismo de Puerto Rico (CTPR), Ingrid I. Rivera Rocafort, anunció el inicio del Programa con la certificación oficial de la Hacienda Tres Ángeles, en Adjuntas. El agroturismo es una forma de turismo sostenible en la que se integran al turismo y a la agricultura, y el visitante tiene la oportunidad de aprender sobre las áreas agrícolas, ocupaciones, productos locales, comida típica, la vida cotidiana del área, elementos culturales y tradiciones del destino. Además el agroturismo presenta una forma de ingreso adicional a la actividad agrícola.

“Con el inicio de este Programa, reafirmamos nuestro compromiso de desarrollar nichos del turismo con elementos particulares de nuestra Isla, nuestros frutos y el trabajo de nuestra gente, que son los pilares del agroturismo y que impactan la sostenibilidad económica y social del agricultor, de la industria turística y el desarrollo económico de País”, expresó la Directora Ejecutiva de la Compañía de Turismo de Puerto Rico.

Ejemplo del impacto que genera el nicho del agroturismo es la Hacienda Tres Ángeles, creada por el joven empresario puertorriqueño Juan Meléndez, quien con una inversión de \$516,192.00; con la aportación del Depto. Agricultura de \$242,435.00, puso a producir 100 cuerdas de terreno, de las cuales 90 están dedicadas principalmente al café, que además de sembradíos de chinas y plátanos. Hoy día esta hacienda ya se exporta su café a los Estados Unidos y Europa, además del que provee localmente.

“Hoy, en esta hermosa finca que posee un diseño de infraestructura que acomoda un beneficiado ecológico, se ve el esfuerzo de una familia dedicada a la agricultura. En el Departamento de Agricultura, con el objetivo de rescatar la industria cafetalera y aumentar la producción de café en Puerto Rico, hemos otorgado incentivos y firmado contratos con viveros de café para producir 16 millones de arbolitos. La Hacienda Tres Ángeles, es una empresa familiar que se ha unido al esfuerzo de rescatar el café de la montaña en donde su propietario, el agricultor Juan Meléndez junto a su familia motivan a sus obreros y otros caficultores para aumentar la producción de este preciado grano y llevarlo al sitio que le corresponde”, dijo la Dra. Myrna Comas Pagán, Secretaria de Agricultura.

Por otra parte, esta hacienda agroturística representa la creación de 16 empleos para el manejo y mantenimiento de la finca, además de los 85 recolectores de café durante la temporada de recolección del fruto (entre los meses de septiembre a diciembre) y proyectan generar 8 empleos directos más y 12 empleos indirectos adicionales, para una proyección total de más de 100 empleos, lo que le brinda un impulso a la economía de la Isla.

Conscientes del potencial de crecimiento que tiene el mercado agroturismo para la Isla, la Compañía de Turismo desarrolló el Programa de Agroturismo de la Compañía de Turismo, bajo el marco de sostenibilidad. Para este Programa CTPR consolidó un consejo asesor que estableciera la **Guía de Agroturismo**, además de colaborar con la División de Turismo Sostenible de la Compañía en la evaluación de proyectos y la identificación de proyectos agroturísticos potenciales. El mencionado consejo asesor está compuesto por

- La División de Turismo Sostenible, Área de Planificación y Desarrollo, Compañía de Turismo
- El Departamento de Agricultura de Puerto Rico
- La División de Permisos y Cumplimiento de Empresas Pecuarias, Área de Calidad de Agua, Junta de Calidad Ambiental

- El Programa de Estadísticas Pesqueras Comerciales, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales
- La División de Higiene de Alimentos, del Departamento de Salud
- El Fondo de Innovación para el Desarrollo Agrícola de Puerto Rico, Subsidiaria de la Autoridad de Tierras de Puerto Rico, y el Departamento de Agricultura de Puerto Rico
- El Servicio de Conservación de Recursos Naturales del Departamento de Agricultura Federal
- Farm Service Agency del Departamento de Agricultura Federal
- El Colegio de Ciencias Agrícolas de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez
- Servicio de Extensión Agrícola, Universidad de Puerto Rico
- Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Carolina
- Cafiescencia
- Y el Instituto de Permacultura de Puerto Rico

Los requisitos o criterios que establece la Guía del Programa de Agroturismo de CTPR para que los proponentes sean partícipes del Programa y obtengan su certificación son los siguientes:

- que el interesado sea Agricultor bonafide; o productor agrícola; o un individuo o entidad que trabaje en colaboración con un productor agrícola interesado en desarrollar un proyecto agroturístico.
- además, el individuo o entidad debe presentar a la Compañía de Turismo evidencia del acuerdo con el productor agrícola, (en el caso de que no él no lo sea) estableciendo cómo este último se beneficia del proyecto agroturístico.
- por otra parte, el proponente debe devengar al menos \$1,000 al año de la venta de producto(s) agrícola(s).

“Hoy celebramos que es una realidad la inauguración de este Programa con la Hacienda Tres Ángeles, como la primera finca certificada por el Programa de Agroturismo de la Compañía de Turismo y próximamente estaremos certificando otras haciendas en los Municipios de Las Marías, Yauco, Jauyuya, Ponce y Maricao, entre otros” indicó la Directora de Turismo. “Con la creación de este Programa le estamos dando un nuevo impulso a la creación de empleos y

a su vez estamos fortaleciendo la imagen de Puerto Rico ante el mundo, como lo que es, un destino cinco estrellas”, concluyó Rivera Rocafort.

###